



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-31/2020

RECURRENTE:
MANUEL MAGDALENO CÁRDENAS
RODRÍGUEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADA PONENTE:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

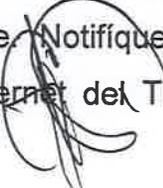
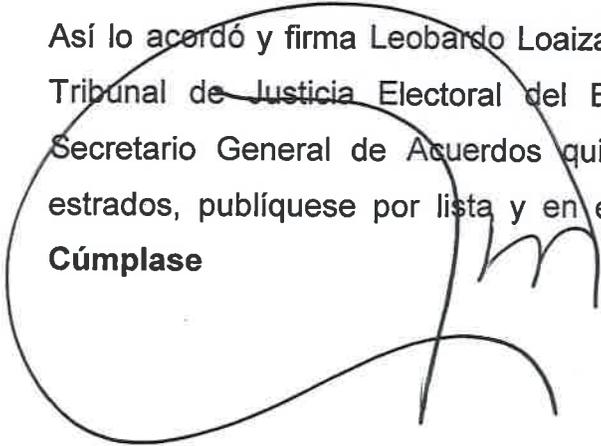
Visto el oficio número TJE-446/2020, suscrito por el Secretario General de Acuerdos, mediante el cual da cuenta de la recepción de recurso de inconformidad a las doce horas con diecisiete minutos del diecisiete de septiembre de la presente anualidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 327, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 37 y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Por recibida la demanda presentada por Manuel Magdaleno Cárdenas Rodríguez, por su propio derecho, en contra del **“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RI-24/2020 DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA REFERENTE A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL C. MANUEL MAGDALENO CÁRDENAS RODRÍGUEZ RESPECTO AL USO DE EMBLEMAS SIMILARES EN LA FIGURA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES de fecha 02 de septiembre de 2020”**.

SEGUNDO.- Regístrese y fórmese el expediente bajo clave de identificación **RI-31/2020** y túrnese a la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo como instructora y ponente, a efecto de que proceda a la substanciación en términos de lo dispuesto por el artículo 327 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

Así lo acordó y firma Leobardo Loaiza Cervantes, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Germán Cano Baltazar, Secretario General de Acuerdos quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal.

Cumplase



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS